

TRIGO

Los climas. Basta probarla una
productos quimico farmaceuticos

Para la primera y para
se escriben esuelas
mercurios hasta las
dos de la tarde y para
la segunda 6 de la tarde
hasta la noche.

El periódico de esta tarde se
pueden tambien de reparar esuela
de corrección y exactitud.
NO MÁS ESQUELAS
Este periódico que tiene
la copia del periódico hace
recuerdos de los esquelas de de-
monstración de una fabu-
losa economía y librando de las
preocupaciones de las invitaciones
de bodas.

COMPANIA COLOMBIANA
HOCOLATES Y CAFES
La casa que paga mayor contribución
nacional en el ramo y fábrica.
9.000 kilos de chocolate
AL DIA
38 medallas de oro
en recompensas industriales.
Depósito general: Calle Mayor, 1
Madrid.

PAINT

completo
equivalentes, 7 á 8
en el agua y en el
de fosfatos, 18 á 20
11 per 100.
de Uxó, San Cristobal (Francia)
procesa y fondea el frande.

VALLADOLID SEVILLA CADIZ

EN 1850

Pesetas	
de 12 á 38	
blusa	7 á 27 1/2
cha-	9 á 34
	35 á 42 1/2
	45 á 50
	15 á 60

PRECIO FIJO.—Todos los
géneros y prendas que se
expenden en estos Almacenes
llevan los precios
marcados en las respectivas
etiquetas.

Después de esto lo más saliente del
es la afirmación que han hecho
caracterizados carlistas de que el día
1 de Agosto incorporará al ejército
al hijo del Pretendiente.

HERALDO DE CASTELLÓN

AÑO IX Oficinas: Caballeros, 17, bajos Viernes 15 de Julio de 1898 Dirección telegráfica: HERALDO NÚM. 1826

Heraldo de Castellón

El periódico de mayor circulación
de la provincia

OPINION POLITICA

Lo más saliente del día es la inter-
vención que ha celebrado el ministro
de la Guerra un redactor de *La Co-
rrespondencia Militar*.
En dicha entrevista el general Cor-
rea ha hecho las siguientes impor-
tantes declaraciones:
Un redactor del periódico *La Co-
rrespondencia Militar* ha celebrado
una importantísima entrevista con el
general Correa, en la que el expresado
ministro ha hecho las siguientes
declaraciones:
El ejército regresará de Cuba en las
siguientes condiciones.
Las vacantes que ocurran en Cuba
se considerarán para los efectos del
servicio como si hubieran ocurrido
en la Península.
Los jefes y oficiales tendrán al re-
gresar una licencia para descansar.
Para la colocación de dichos jefes y
oficiales se nombrarán comisiones es-
peciales y se formará un catastro.
Serán licenciados los soldados del
reemplazo de 1895, quedando en filas
los de 96 y 98.
Ningún militar dejará de cobrar por
el tiempo que le corresponda.
La paz se gestionará de acuerdo
con el ejército.
Los yankees la desean tanto como
nosotros, reconociendo la superioridad
de nuestro ejército de tierra.
La paz podría pactarse por medio
de un plebiscito de nueve meses, du-
rante los cuales evacuaríamos la isla
de Cuba tranquilamente y sin desdoro
para el ejército.
En la paz que se pacte precisa que
conservemos Puerto-Rico, ya que es
claro que las islas de Filipinas no
dejarán de ser españolas.
El gobierno tiene el propósito de
colocar al general Toral que se
desea.
No hay que temer por ahora nin-
guna intencional de los carlistas; pero
ello no obstante, el gobierno se halla
preparado y sofozará energicamente
cualquier movimiento.
Las anteriores declaraciones han
alzado en Madrid el tema obligado
de toda discusión por la importancia
que revisten al ser hechas por el mi-
nistro de la Guerra.
Desde luego, todos convienen en
que la guerra hispanoamericana va á
terminar muy pronto, y en que al dar
la publicidad el general Correa los
propósitos del gobierno lo hace para
prestar la opinión del ejército y del
pueblo.

Telegrafíase esta madrugada que el
gobierno para conseguir la
paz con los Estados Unidos consiste
en procurar obtener un largo plazo
de suspensión de hostilidades, duran-
te el cual puedan comenzarse las ne-
gociaciones.
En el mes de Setiembre reunirá las
Cortes para dar cuenta de dichas ne-
gociaciones y sostener el debate, que
se prolongará que dure un mes todo lo
posible.
Por último nombrar capitanes
generales de Madrid, á Martínez
Compos; de Barcelona, á Weyler, y
de Aragón ó Andalucía, á Polavieja,
cual el objeto que puede sospecharse.
El general Weyler saldrá hoy para
Barcelona, en donde embarcará para
Italia.

Después de esto lo más saliente del
es la afirmación que han hecho
caracterizados carlistas de que el día
1 de Agosto incorporará al ejército
al hijo del Pretendiente.

Ojeada Universal

En un tribunal de Londres fué hace
poco llamado á declarar en un proceso
un agente de policía (policemen), y el
testigo prestó su juramento en la forma
acostumbrada, retirándose en la preven-
ción después de cumplir con este deber.
Dos horas después empezó á quejarse
de dolores intolerables en la boca y en
la garganta, siendo preciso conducirlo
al hospital, donde no tardó en morir.
Tan trágico suceso llamó la atención
del tribunal, que, teniendo algún enve-
namiento, ordenó la autopsia del cadá-
ver, en la que los médicos hallaron
una inflamación purulenta de las mucosas
que interesaba la glotis, la epiglotis,
matizándolas de manchas violá-
ceas.
Entonces se hizo purificar la hoja de
la Biblia sobre que se presta el jurame-
nto, y se encontró que constituía un
verdadero nido de microbios, entre los
cuales había una infinidad igual de
exactamente á los que producen el can-
cer; el infeliz policía había dado su vida
por un beso.
¿Es racional que de este modo se pue-
da producir la intoxicación? Si.
La boca humana (y aun la de toda
clase de animales) es un semillero, una
verdadera caverna donde viven y se
desarrollan toda clase de microorganismos
y acaso por este medio de inoculación
venga á explicarse la multitud de can-
ceres en los labios, la lengua y la nariz,
que se observan por doquiera.
El hecho es que en Inglaterra se trata
muy seriamente de cambiar la fórmula
del juramento, en evitación de casos
como el del agente de policía.
—Telegrafían desde Barcelona diciendo
que ha corrido el rumor de que un cono-
cido arquitecto de aquella capital ha pre-
sentado en la capitania general un pro-
yecto de su invención, cuya potencia
destructora es inconcebible, según afir-
ma el inventor.
En caso de que fuera la escuadra yan-
ki á aquellas aguas, sería destruida ir-
remisiblemente con dichos proyectiles.
Según parece, la velocidad del proyectil
es grandísima, y como no alcanza
ninguno de los conocidos hasta ahora.
Dícese que es facilísimo el dirigirlo,
siendo escasos los que dejan de hacer
blanco.
Se carga con dinamita.
—Una comisión sueca, compuesta de los
doctores Stading y Nilson y del ingenie-
ro Weneckel, acaba de llegar á San
Petersburgo para iniciar una expedición
organizadora por las sociedades de Antro-
pología y Geología de Stokolmo, en bus-
ca del paradero del doctor Andrée, el
célebre explorador del polo Norte.
Los expedicionarios se dirigirán, desde
luego, á Siberia y después á las costas é
islas del Océano Glacial, ocupándose al
propio tiempo de estudios geológicos.

El Heraldo de Madrid ha recibido el siguiente
despacho:
«Paris.—Confírmase que el estado mo-
ral y sanitario de los yankees desembar-
cados en Santiago es deplorable.
«Creense imposibles las operaciones de
tierra.
«Hace tres días que la escuadra bom-
bardea los pueblos de la costa y la playa
del Este.
«Las condiciones de capitulación que
los yankees imponen son que se entren-
guen las guarniciones de Santiago,
Manzanillo, Holguin, Cuantánamo y
Baracoa, consintiendo enviarse á Es-
paña.
«El único que los yankees ofrecen es
que los oficiales conservarán las espas-
das.
«De Tampa ha zarpado un transporte
de guerra que lleva tres destacamentos
de caballería, ingenieros y enfermeros
de la Cruz Roja destinados á Santiago.»

DE CUBA

NOTICIA GRAVE
El Heraldo de Madrid ha recibido un
cablegrama de Washington en el que
se dice que Santiago de Cuba se ha ren-
dido incondicionalmente.
Mac Kinley rehusó la prolongación del
armisticio, y en su virtud las tropas es-
pañolas evacuaron la plaza con las for-
tales de Morro y Sopea.
Añade el despacho que Calisto Garcia
tomó posesión de Santiago con 100 yan-
kees.
Shafter ha sido nombrado gobernador
general de la parte Oriental de Cuba.
Este general ha dispuesto inmediata-
mente que se quiten las minas que haya
en la bahía de Santiago, para que entre
la escuadra de Sampson sin peligro al
güno.
Los soldados españoles serán envia-
dos á la península á bordo de buques
centrales.

El Mercantil Valenciano que es el
periódico del que tomamos la anterior
noticia, escribe al pié de ella lo si-
guiente:
Nota de la redacción. Publicamos el
anterior telegrama bajo la responsabili-
dad del corresponsal, pero nosotros no
queremos creer esta nueva catástrofe y
no la creemos hasta que se confirme
oficialmente.

LO DEL DIA

España y los EE. UU.

LA INTERVENCION DE LAS POTENCIAS
Algunos importantes periódicos de
Londres examinan la cuestión relativa á
la intervención de las potencias en el
conflicto hispano americano, para de-
ducir de dicho examen que semejante
intervención no es posible.
Hay que descartar, desde luego, la
intervención colectiva porque la Gran
Bretaña no se prestaría á ella.
Respecto de la intervención separada,
Francia, dicen, tiene grandes intereses
en España y no le escasea sus simpatías;
pero pudiera perder mucho y no ganar
nada si saliera en su auxilio.
Rusia está sobradamente ocupada en
su expedición al Extremo Oriente, para
que pueda emprender otras peligrosas
aventuras.
Austria, á pesar de las razones de ca-
racter sentimental, carece de escuadra
y no ambiciona colonias.
Alemania carece todavía de la im-
portancia naval que su emperador per-
sigue, y solo se arriesgaría á emprender
aventuras para obtener la posesión de
determinados territorios en la América
del Sur.
España debe, pues, según todos los
periódicos de referencia, salir por sí sola
del conflicto en que hoy se encuentra
comprometida.

De Filipinas

UN DESPACHO OFICIAL
Se ha recibido un despacho oficial de
Manila, que dice así:
«Recibido el telegrama de V. E. La
columna Monet no pudiendo sostenerse
en Macabebe, salió embarcada en tres
barcos remolcados por el cañonero «Ley-
te». Llegada á la bahía, por la mucha
mar no pudo seguir el remolque, aban-
donando el «Leyte», que fué á pedir
auxilio, siendo apresado por los ameri-
canos con jefe y oficiales. Los barcos
arrastrados por la corriente, fueron á los
esteros de Bulacán, llegando todos ilesos
y cayendo prisioneros.
Se instruye causa á Monet á conse-
cuencia de faltar tropas, siendo grande
la inferioridad numérica para sostener
la lucha por lo cual ha fracasado esta
operación.
Ha llegado la primera expedición ame-
ricana, compuesta de 3.000 hombres y
numerosos pertrechos de guerra. Se
espera á la segunda para el día 15 y otra
tercera seguidamente. Al paso de la
expedición por las Marianas se asegura
que se apoderaron de la capital, nom-
brando gobernador.
Añade después el general que conti-
núa las desavenencias entre Aguinaldo
y los americanos, pues ambos quieren
ser los primeros en ocupar la plaza. Los
americanos no atacarán hasta que llegue
la segunda expedición por temor á los
rebeldes. Estos desean anticiparse y ata-
can las líneas exteriores, que se resis-
ten bravamente, resultando muchas
bajas por ambas partes.
«Tagalos infuyentes—dice—ya no

quieren la independencia, sino una
autonomía, y las masas armadas se im-
ponen á los cabezallas en el sentido
autonomista.»

LA EVACUACION DE SANTIAGO
El gobierno de Washington ha mani-
festado que el único obstáculo que se
presenta para permitir que las tropas
españolas evacuen á Santiago, es el tem-
or de que dichas tropas refuercen la
guarnición de la Habana.

PREPARATIVOS EN CADIZ
Telegrafían de Cadiz que la diputación
y el ayuntamiento, en previsión de un
ataque de la escuadra yankee á la plaza,
han acordado el traslado de los aliados
y aislados de los hospicios á Sevilla.

VARIAS NOTICIAS
El Heraldo ha recibido el siguiente
despacho:
«Paris.—Confírmase que el estado mo-
ral y sanitario de los yankees desembar-
cados en Santiago es deplorable.
«Creense imposibles las operaciones de
tierra.
«Hace tres días que la escuadra bom-
bardea los pueblos de la costa y la playa
del Este.
«Las condiciones de capitulación que
los yankees imponen son que se entren-
guen las guarniciones de Santiago,
Manzanillo, Holguin, Cuantánamo y
Baracoa, consintiendo enviarse á Es-
paña.
«El único que los yankees ofrecen es
que los oficiales conservarán las espas-
das.
«De Tampa ha zarpado un transporte
de guerra que lleva tres destacamentos
de caballería, ingenieros y enfermeros
de la Cruz Roja destinados á Santiago.»

DE CUBA

NOTICIA GRAVE
El Heraldo de Madrid ha recibido un
cablegrama de Washington en el que
se dice que Santiago de Cuba se ha ren-
dido incondicionalmente.
Mac Kinley rehusó la prolongación del
armisticio, y en su virtud las tropas es-
pañolas evacuaron la plaza con las for-
tales de Morro y Sopea.
Añade el despacho que Calisto Garcia
tomó posesión de Santiago con 100 yan-
kees.
Shafter ha sido nombrado gobernador
general de la parte Oriental de Cuba.
Este general ha dispuesto inmediata-
mente que se quiten las minas que haya
en la bahía de Santiago, para que entre
la escuadra de Sampson sin peligro al
güno.
Los soldados españoles serán envia-
dos á la península á bordo de buques
centrales.

DE CUBA

NOTICIA GRAVE
El Heraldo de Madrid ha recibido un
cablegrama de Washington en el que
se dice que Santiago de Cuba se ha ren-
dido incondicionalmente.
Mac Kinley rehusó la prolongación del
armisticio, y en su virtud las tropas es-
pañolas evacuaron la plaza con las for-
tales de Morro y Sopea.
Añade el despacho que Calisto Garcia
tomó posesión de Santiago con 100 yan-
kees.
Shafter ha sido nombrado gobernador
general de la parte Oriental de Cuba.
Este general ha dispuesto inmediata-
mente que se quiten las minas que haya
en la bahía de Santiago, para que entre
la escuadra de Sampson sin peligro al
güno.
Los soldados españoles serán envia-
dos á la península á bordo de buques
centrales.

El Mercantil Valenciano que es el
periódico del que tomamos la anterior
noticia, escribe al pié de ella lo si-
guiente:
Nota de la redacción. Publicamos el
anterior telegrama bajo la responsabili-
dad del corresponsal, pero nosotros no
queremos creer esta nueva catástrofe y
no la creemos hasta que se confirme
oficialmente.

De Filipinas

UN DESPACHO OFICIAL
Se ha recibido un despacho oficial de
Manila, que dice así:
«Recibido el telegrama de V. E. La
columna Monet no pudiendo sostenerse
en Macabebe, salió embarcada en tres
barcos remolcados por el cañonero «Ley-
te». Llegada á la bahía, por la mucha
mar no pudo seguir el remolque, aban-
donando el «Leyte», que fué á pedir
auxilio, siendo apresado por los ameri-
canos con jefe y oficiales. Los barcos
arrastrados por la corriente, fueron á los
esteros de Bulacán, llegando todos ilesos
y cayendo prisioneros.
Se instruye causa á Monet á conse-
cuencia de faltar tropas, siendo grande
la inferioridad numérica para sostener
la lucha por lo cual ha fracasado esta
operación.
Ha llegado la primera expedición ame-
ricana, compuesta de 3.000 hombres y
numerosos pertrechos de guerra. Se
espera á la segunda para el día 15 y otra
tercera seguidamente. Al paso de la
expedición por las Marianas se asegura
que se apoderaron de la capital, nom-
brando gobernador.
Añade después el general que conti-
núa las desavenencias entre Aguinaldo
y los americanos, pues ambos quieren
ser los primeros en ocupar la plaza. Los
americanos no atacarán hasta que llegue
la segunda expedición por temor á los
rebeldes. Estos desean anticiparse y ata-
can las líneas exteriores, que se resis-
ten bravamente, resultando muchas
bajas por ambas partes.
«Tagalos infuyentes—dice—ya no

quieren la independencia, sino una
autonomía, y las masas armadas se im-
ponen á los cabezallas en el sentido
autonomista.»

UN DESPACHO PARTICULAR
Hasta aquí el despacho oficial del ge-
neral Augustín, que como se ve, está ba-
stante confuso.
Un despacho particular dice que los
tagalos han atacado rudamente á una
avanzada española, y que hubo nume-
rosas bajas de una y otra parte.
Se añade que los insurrectos se apo-
deraron de algunos cañones.
Aguinaldo ha fusilado á varios cabe-
zallas que se entendían con los españo-
les.
En la toma de Subic las fuerzas indí-
genas se pasaron al enemigo. Han ocu-
pado á Subic los igorrotos con lanzas.
Las tropas españolas tuvieron que re-
fugiarse en un islote, donde sufrieron
toda clase de penalidades.

VARIAS NOTICIAS
Segun un despacho de Dewey á su
gobierno, el cabezalla Aguinaldo se
apoderó de Subic. Quiso apoderarse tam-
bien de Isla Grande, pero el cañonero
alemán «Irene» lo impidió. Esta isla la
ocuparon los yankees que desembarca-
ron del «Kaleigh» y el «Irene» se reti-
ró.
A bordo del «Boston» van tropas yan-
kees para apoderarse de Guajan.
Dewey pide refuerzos para ocupar las
islas Marianas.

MENTIRAS Y EXAGERACIONES
En Paris se ha recibido un cablegra-
ma de Manila comunicando que se han
reforzado las fortificaciones con 15 ca-
ñones de gran calibre, tres de ellos de
moderno sistema.
Ignórase cómo han podido introducirse
en Manila tales refuerzos.
En otros despachos dicese que el ca-
bezalla Aguinaldo asegura que tiene
prisioneros á todos los españoles, menos
3.000 que se hallan en Manila.
Creese que es una exageración lo di-
cho por el cabezalla filipino.

DE CUBA

NOTICIA GRAVE
El Heraldo de Madrid ha recibido un
cablegrama de Washington en el que
se dice que Santiago de Cuba se ha ren-
dido incondicionalmente.
Mac Kinley rehusó la prolongación del
armisticio, y en su virtud las tropas es-
pañolas evacuaron la plaza con las for-
tales de Morro y Sopea.
Añade el despacho que Calisto Garcia
tomó posesión de Santiago con 100 yan-
kees.
Shafter ha sido nombrado gobernador
general de la parte Oriental de Cuba.
Este general ha dispuesto inmediata-
mente que se quiten las minas que haya
en la bahía de Santiago, para que entre
la escuadra de Sampson sin peligro al
güno.
Los soldados españoles serán envia-
dos á la península á bordo de buques
centrales.

De Canarias

ESPERANDO A LOS YANKEES
Ha fundado en Cadiz el vapor-correo
de Canarias «Hespérides», con 54 pasa-
jeros. Ha hecho el viaje con precau-
ciones y las luces apagadas. Niégase la lle-
gada á aquellas islas del vapor de la
transatlántica «Montevideo», procedente
de Cuba. Se adoptan allí precauciones
ante la eventualidad de que los visiten
los americanos. Las mujeres y los niños
internarse en el campo y los hombres
permanecen en los puertos; reina exce-
lente espíritu en el pueblo y en las tro-
pas.
Dicen los pasajeros, que barcas pesca-
doras procedentes de las Islas Maderia,
afirman que se presentaron en Porto
Santo tres buques de guerra americanos
en solicitud de viveres y carbón, á lo
cual se negaron las autoridades portu-
guesas. Los buques salieron con rumbo
desconocido. Añaden que el día 9 vie-
ronse á cuatro millas de Santa Cruz de
Las Palmas tres buques de guerra de
dos chimeneas, sin que reconociera la
nacionalidad á que pertenecían. Durante
tres horas reconocieron aquellas costas,
obligando al alcalde de casa y corte á
preguntar al faro de Punta Gaviota el
rumbo que seguían, á lo cual se le con-
testó que marchaban hacia el Oeste.
Tampoco el faro los reconocía. Supónese
en Canarias que los yankees tratarán de
ocupar la Isla de Ventura, distante
103 mil las de las Palmas, casi despo-
blada y extensa, á fin de establecer una
estación naval.

VERSOS

y rasgos de ingenio
LOS PROGRESOS DEL AMOR
I
Así un esposo le escribió á su esposa:
—O vienes, ó me voy. Te amo de modo
que es imposible que yo viva, hermosa,
un mes lejos de tí.
Mi amor es tan profundo, tan profundo,
¡que te prefiero á todo, á todo, á todo...»
Y ella exclamó.—«No hay nada en este
mundo que él quiera como á mí!

II
Mas pasan unos meses y la escribe:
—«¡Que hermoso debe estar nuestro hijo
(amado),
¡Sólo él, él solo en mis entrañas vive!
Piensa en él más que en tí.»
su cuna se pondrá junto á mi cama;
no hay cielo para mí mas que á su la-
do»—
Y ella prorrumpe:—«Es que el ingrato
al hijo más que á mí!»—
III
Después de algunos años la escribía:
—«Espérame. Ya sabes lo que quiero:
mucho orden, mucha paz y economía.
¿Estás? Yo soy así.
Cierra el coche; me espanta el ruido».

Avísale que voy al cocinero.—(fismo,
Y ella pensó:—«Se quiere ya á sí mis-
mo más que al hijo y que á mí.
R. DE CAMPOAMOR.

Gedeón sabe la noticia del suicidio de
uno de sus amigos.
—Se ha tirado un pistolazo en la
sion derecha y ha quedado muerto en el
acto—le dicen.
—No me extraña—replica Gedeón
tiraba admirablemente la pistola.

Curiosidades

Higiene de los ojos
Nuestros ojos es preciso preservarlos
de la acción del viento, del polvo y del
humo.
No debemos pasar repentinamente de
una habitación candente á una atmós-
fera fría.
No debemos abrir los ojos bajo de
agua, sobre todo en el baño salado.
No debemos mirar fijamente una luz
fuerte, como la luz eléctrica.
No debemos forzar la vista leyendo ó
cosiendo con una luz insuficiente.
Si los ojos están inflamados, no debe-
mos lavarlos con agua cruda; lo mejor
es lavarlos con agua previamente her-
vida y algo caliente.
El reposo es uno de los factores más
importantes en el tratamiento higiénico
de los ojos, reposo de los ojos, reposo del
cuerpo, reposo del espíritu.
Los borrachos pierden la vista muy
pronto y su mal es casi siempre incurra-
ble, se quedan ciegos y degradados.
Es preciso no ponerse á leer con luz
pálida ó crepuscular.
La luz para leer, escribir y coser debe
llegarnos por el lado izquierdo.
Es malo leer estando acostado, porque
se congestionan los ojos y se someten
los músculos del ojo á un trabajo excesivo.

Es malo leer en el ferrocarril, andando
el tren; el movimiento hace trabajar
demasiado á los músculos fijadores del
ojo.
Es muy malo emplear espejuelos que
tengan vidrios de números no adecuados
á la vista.

ECOS DE LA OPINION

BURRIANA

LA CUESTION DE LOS CONSUMOS
Sr. Dr. del HERALDO.

Muy señor mío y de toda mi consi-
deración: Mucho le será agradecido,
dando una prueba más de su impar-
cialidad, si se digna publicar en su
acreditado y popular periódico las
siguientes líneas que no tienen otro
objeto después de colocar la cosa en
su verdadero terreno, que desvanecer
las equivocaciones que en la cuestión
de los consumos de este pueblo se
han padecido y se padecen todavía
con gran quebranto de la verdad.
Ante todo he de manifestar que el
día 1.º del pasado mes de Mayo se
presentó al ayuntamiento reunido en
sesión una instancia suscrita por trece
individuos y pidiendo nada menos,
como socios del arrendatario de con-
sumos según escritura particular que
los mismos exhibieron, ser reconoci-
dos arrendatarios del impuesto de
consumos, dejando por consecuencia
sin efecto el nombramiento de don
Ramón Peris Feltré que como tal
arrendatario venia siendo reconocido
por esta alcaldía y por la delegación
de Hacienda.
La petición fué aceptada y el nom-
bramiento de don Ramón Peris Fel-
tré dejado sin efecto alguno aunque
parezca mentira.
Y pregunto yo: ¿se habrá visto anom-
alía mayor, torpeza más grande en
una corporación de la sabiduría de
la nuestra? En el ayuntamiento más
ignorante no hubiera ocurrido otro
tanto.
Nada menos que se reconoce por
este acuerdo una escritura particular
civil que se hizo mucho después del
arriendo de los consumos, dejando de
reconocer lo que justifica la verdadera
propiedad del arriendo.
Semejante acuerdo implica un descono-
cimiento absoluto de las leyes y
una ingerencia manifiesta en las fun-
ciones que no son ciertamente de este
ayuntamiento sino de los tribunales
ordinarios de justicia.
Don Ramón Peris Feltré fué el me-
jor postor el día de la subasta; á don
Ramón Peris Feltré se le otorgó el
remate según acta notarial que obra
en el archivo de este municipio; al
Peris se le entregó el pliego de con-
diciones que aprobó la Hacienda;

dentro del tiempo reglamentario presentó el citado Peris con arreglo al pliego de condiciones la fianza hipotecaria; durante once meses ha venido el señor Peris Feltré pagando religiosamente los cupos y recargos que le correspondían y el mismo Peris por último está saldado con el Tesoro y con el ayuntamiento desde 1.º de Julio del 97 hasta el 31 de Mayo último.

Si el señor Peris pues está saldado en todo y por todo, lo mismo con la Hacienda que con el municipio ¿á que viene el acuerdo reconocimiento arrendatarios á los trece solicitantes en cuestión, y dejando sin efecto el del arrendamiento oficial?

La cosa es mucho más grave de lo que parece á los que la miran desde lejos pero si hago constar que el día 25 del citado mes de Mayo á pesar de tener pagado el Peris todo el mes se presentó á la administración de consumos el alcalde accidental con fuerza pública á sus órdenes incautándose de cuantos efectos había en la misma y sacando de allí como de los fieltros exteriores al personal, se comprenderá la verdadera gravedad de la cosa.

Y aquí entran señor director las habladurías y los razonamientos infundados y digo infundados porque mientras unos concejales dicen que el nombramiento de los trece socios asegura más los intereses del municipio, otros dicen que tal resolución no obedece á otra cosa que al interés de que en sucesivas subastas haya más postores pues creen que de la otra manera no los hubiera habido.

Es justo, es equitativo, que una extralimitación, capricho, maquerencia, temores mal fundados, exceso de celo, lo que sea, perjudiquen de ese modo uo ya los intereses sino la honra de don Ramón Peris Feltré, intachable como lo del primero.

Barriana entera sabe quien es el señor Peris Feltré y no vale contra la reputación de este señor el medio indigno, cobarde y criminal que emplea quien se vale de anónimos para ser oído en las esferas oficiales contra el señor Peris.

Dices por algunos que don Ramón Peris Feltré (y así consiguen engañar á bastantes incautos) todo lo quería para él y los que así se expresan mientan á sabiendas y mientan como vellacos.

Don Ramón Peris Feltré tenía su cajero puesto por la sociedad; éste se hacía cargo de los ingresos y de los pagos durante el mes y concluido este se daba á la sociedad un extracto de cuentas. Esto se hacía como lo digo y como no ha faltado quien ha dicho que el Peris ni hasta cuentas daba á la sociedad impórtame consignarlo así para que esta afirmación mía sirva así como de tijera que corte la lengua del calumniador.

Termino señor director rogando inserte el extracto de cuentas que le acompaño desde el 1.º de Julio de 1897 hasta 31 de Marzo de 1898 para que el pueblo entero vea de quien es la razón y se deje de hablar de la manera que se hace. Este extracto de cuentas fué entregado á cada uno de los socios (hoy arrendatarios) por manos del notario don José Falomir.

Gracias por este favor de su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Martin Gomez. Nota de la redacción.—El extracto de cuentas de que se habla en la carta que acabamos de publicar es tan extenso que nos es imposible complacer por hoy al señor Gomez.

Revistas incoherentes

EL GRAN LÍO. Unos quieren la paz, otros la guerra, reniega del gobierno todo el mundo y no hay nadie que diga «aquí hay un hombre que puede remediar tanto infortunio como allige á la patria que fué un día el asombro más grande de los mundos.» Al mirar hacia atrás y buscar hombres que puedan resolverse este asunto solo ve nuestra vista, fracasados en los que nadie fia ni un segundo porque saben que son mucho peores que los que hoy dirigen los asuntos de esta pobre nación, arruinada por unos cuantos puntos que en vez de gobernar solo han pensado en vivir á sus anchas con gran rumbo. Pensar en Carlos, cuyo solo nombre despierta en la nación odios profundos, es pensar imposible, que en la vida han de ver realizados los torados que siguen á este rey imaginario que solo existe en la mente de los suyos. Creer que la República podría salvarnos del abismo, es un infundio. Y buscar el remedio entre los hombres monárquicos que ejércen hoy de publicos

es pedir que nos dé peras el olmo ó que ejerza de matrona el Nuncio. Ni Weyler, ni Romero, ni Silvela ni mejos los que forman ese grupo que el título se dá pomposo y huero de caballeros del Santo Sepulcro, pueden á la nación inspirar nunca otra cosa que mil recelos justos; por que son como he dicho, fracasados, y no van todos juntos

más que á dar á esta nación desesperados días de luto. (ruid.) ¿Donde buscar remedio á nuestros males si todos los políticos son bufos y no hay una esperanza salvadora que pueda resolver tan grave asunto? Lo dicho esto es un lío que no hay quien lo deshaga por lo duro y no habrá más remedio que entregarse en manos de los sabios si es que el mundo queremos que se rompa y siga siendo nuestra España el asombro de los mundos, (dos).

JUANITO TRUPTA.

En el ayuntamiento

LA SESION DE HOY El teniente alcalde señor Bueo ha presidido la sesión ordinaria que ha celebrado el ayuntamiento esta mañana, en la que se han tomado los siguientes acuerdos:

Convocar á los labradores y centros agrícolas para el domingo á las ocho de la mañana con el fin de tratar de la constitución del sindicato de policía rural.

Aprobar el extracto de acuerdos del mes anterior.

Que pase á la comisión la instancia presentada por don José Oliver en solicitud de que se le abone el 15 por 100 en concepto de mermas por su depósito de vino.

Que pase igualmente á la comisión de personal la renuncia del recaudador municipal.

Designar al concejal don Juan Tirado para que asista á la subasta de venta del teatro.

Conceder tres meses de licencia á don Estanislao del Cacho.

Dar volver la fianza que tiene prestada el contratista de grava para la recomposición de las calles de esta ciudad.

Que pase á la comisión de Hacienda la instancia de Luis Martínez reclamando el pago de cierta deuda.

Autorizar para verificar obras á don Vicente Meliá.

Declarar cesante á la matrona de consumos Teresa Domenech y que se suprima el depósito administrativo.

Rogar á la alcaldía ajuste el personal de su incumbencia á la nueva plantilla del presupuesto.

Nombrar los barqueros que como en años anteriores han de prestar el servicio de auxilios á los bañistas.

Que se ordene la desaparición de los estercolores que hay en el camino del Mar.

Anunciar la subasta de los arbitrios municipales.

Aprobar la distribución de fondos.

Rogar á la alcaldía cuide de que los vaqueros vendan la leche en vasijas pequeñas y no en las grandes que usan contra lo ordenado por el ayuntamiento.

Que conste en acta que el acuerdo adoptado por el ayuntamiento referente al recuerdo que había de dedicarse este año á los héroes de Julio del año 37 es legal y tomado dentro del círculo de las atribuciones del municipio y que por tanto no debió suspenderse su ejecución.

CASTELLÓN

Un incidente alguno se ha verificado esta mañana en la plaza de toros el acto de la concentración de los excedentes de cupo llamadas á las filas, faltando únicamente 8 ó 10 individuos que se presentarán mañana probablemente.

Al 6.º de artillería de plaza de Castagnana han sido destinados 46.

Al regimiento infantería de Mallorca en Canarias, 45.

Administración militar, 2 y á Otamba los restantes.

—Nada habla tanto en honor de la rectitud del dignísimo delegado de Hacienda de esta provincia don Waldo Ferrer y en el cargo de su cargo, de su ilustración y de su honrad:z como el aumento conseguido el próximo pasado año económico sobre los anteriores en los conceptos que vamos á publicar á continuación:

- Por territorial, 283 000.
Por derechos reales, 239.
Por Minas, 2 500.
Impuestos sobre sueldos 6 700.
Pagos al Estado, 331.
Consumos 46 500.
Impuestos sobre viajeros y mercancías, 1300.

Los recargos transitorios los ha hecho ascender á 108 517 y además ha conseguido un alza de más de 10,000 pesetas en los recursos del Tesoro.

El aumento en los conceptos que acabamos de conocer nuestros lectores es más de lo que se merecen en cuenta las difíciles circunstancias que atraviesa la Patria y singularmente Castellón, castigado como ninguna otra comarca por las inundaciones, pedricos y heladas que ha habido durante el pasado año.

La enhorabuena al señor Ferrer por tan brillante resultado.

—El heroico hij don Arturo de nuestro respetable y cariñoso amigo el bizarro coronel del Regimiento de Otamba don Vicente Villanueva, ha ascendido á primer teniente de infantería.

La enhorabuena al joven oficial de nuestra gloriosa infantería.

—Han quedado instaladas en sus casas veraniegas del vecino caserío marítimo las apreciables familias de los ricos comerciantes de esta plaza don Domingo y don Miguel Póris.

—Publicada en la Gaceta de Madrid del día 10 del actual la ley de 8 del mismo mes, autorizando la constitución de comunidades de labradores representadas por sindicatos de policía rural en todas las capitales de provincia y pueblos mayores de 6 000 habitantes, el ayuntamiento en la sesión celebrada esta mañana ha acordado convocar á una gran reunión que le celebrará el próximo domingo á las ocho de la mañana en el salón de sesiones de la casa capitular, para en ella nombrar una comisión que redacte las ordenanzas que han de servir de base para el funcionamiento del referido sindicato.

—Al dignísimo general gobernador militar de esta plaza y provincia, nuestro distinguido y querido amigo don Federico Ascensión le ha sido concedida la gran cruz de San Hermenegildo, la más alta distinción que solo se concede á los que habiendo llevado 40 años de servicios no interrumpidos de oficial no tienen nota alguna en su hoja de servicios.

La enhorabuena al señor Ascensión. —Con la solemnidad de todos los años, celebrará mañana la comunidad de los P. P. Carmelitas Calzados de Onda, la fiesta á nuestra Señora del Carmen.

También en el convento PP. Carmelitas del Santo Desierto de las Palmas habrá mañana una solemne función religiosa, cantándose la misa intitulada la Perla de Andreu. De la oración sagrada está encargado un elocuente orador sagrado de la referida Comunidad.

Por la tarde del referido día tendrá lugar, según costumbre la procesión claustral. —Varios contribuyentes y apoderados de terratenientes de esta ciudad se han acordado á nuestra redacción para que digamos que por quien correspondiente se obligue á los que llenan los recibos del primer trimestre de la contribución territorial, á expresar bien los conceptos por que se contribuye y mas que nunca ahora que muchos se hacen un lío con la nueva forma tributaria.

Es justísima la pretensión de los contribuyentes que ya que sufren resignados los recargos y mas recargos que sobre ellos pesan tienen derecho á saber al menos con claridad por que conceptos y en que forma contribuyen por lo que trasladamos estas quejas al dignísimo señor delegado de Hacienda seguros de que la rectitud y justicia que informa todos los actos del señor Ferrer ha de hacer que seamos atendidos en tan justa pretensión.

—En breve se anunciará en el Boletín Oficial de la provincia la vacante del cargo de agente ejército de la zona de Nules.

—Nuestro querido y distinguido amigo don Plácido Virgili nombrado con fecha 1.º del actual ingeniero de la sección facultativa de montes de la

decima región que componen las provincias de Teruel, Castellón y Tarragona, ha recibido hoy la orden dencial de este cargo fijándole la residencia en Tarragona.

—La recaudación de consumos ascendió ayer á 759 pesetas 30 céntimos.

—Para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia se han remitido al gobierno civil los anuncios para las subastas de los arbitrios municipales puestas públicas, matadero, pesos y medidas y sillas y toldos en el mercado.

—La alcaldía ha dirigido hoy atentas comunicaciones á los presidentes del Circulo y gremio de labradores, presidente de la Liga de contribuyentes y diputado á Cortes por este distrito don Fernando Gassat, invitándole á que asistan á la reunión que para la constitución en esta ciudad del Sindicato de policía rural se celebrará en el ayuntamiento el domingo 17 del actual y 8 horas de su mañana.

D: tan vital interes para esta capital es el asunto objeto de la convocatoria que nos ocupa que no dudamos ha de coronar el éxito mas completo la reunión de pasado mañana.

—El Boletín Oficial de hoy publica el edicto de la alcaldía de esta capital sacando á pública subasta la venta del Teatro Principal.

Dicho acto tendrá lugar el día 16 de Agosto próximo á las 12 y media de la tarde en la Casa Capitular.

—Han sido llamados para incorporarse á filas el próximo día 30 del actual los cabos regresados de Ultramar Vicente Amat Altava y Jaquin Serrano Arandena.

También lo han sido los soldados, Francisco Perez Chiva, Enrique Marco Lopez, Cristobal Vía Soriano, Antonio Perez Ruiz, Francisco Artola Folto, Ezequiel Lafont Crau y Vicente Peña Fabregat.

—La plaza de Secretario de ayuntamiento de Castillo de Villamalefa se halla vacante por dimisión del que desempeñaba, siendo su dotación de 650 pesetas.

Los aspirantes á ella presentarán sus solicitudes documentadas en la Secretaría del Ayuntamiento dentro del plazo de treinta días, contados desde mañana, pasado este plazo se procederá.

—Hasta el día 19 del actual no se celebrará ningún juicio oral en la audiencia despues de los celebrados hoy cuya reseña hacemos en el sitio de costumbre.

—Han sido nombrados barqueros para el servicio de auxilios á los bañistas, Bautista Pachez, Francisco Compañ y José Fabregat, y encargado general de este mismo servicio Cristobal Navarro.

—Bajo la presidencia del teniente de alcaide señor Buseo se celebrará esta noche en el ayuntamiento tribunal gubernativo, para oír varias denuncias presentadas por los guardas de campo.

—Para enterarles de asuntos que les interesan, se ruega la presentación en las oficinas del regimiento Reserva de esta capital á la mayor brevedad posible, de los vecinos de esta ciudad Godes Salvá, Antonio Rodriguez Godes y Miguel Abion Tena.

—Mañana marchará á Valencia para pasar las vacaciones al lado de su familia, nuestro querido amigo, el inteligente y laborioso profesor de piano don Angel Gascó acompañado de su apreciable señora y hermosa niña.

—La plaza municipal de médico cirujano de la villa de Alcora dotada con el haber anual de 500 pesetas, se halla vacante por dimisión del que la desempeñaba.

Los aspirantes á ella presentarán sus solicitudes documentadas en la Secretaría del Ayuntamiento dentro

del plazo de treinta días, á contar desde hoy, cuyas condiciones para el contrato acordado por la junta municipal, estarán de manifiesto en dicha Secretaría.

—La Comisión provincial, haciendo uso de las atribuciones que le confiere el párrafo 3.º del art. 98 de la ley provincial vigente y 6.º del Real decreto de 4 de Enero de 1833, ha acordado adjudicar en nueva subasta el suministro del tocino y jabón blando que se necesite para el consumo de los albergados en la Casa provincial de Beneficencia y Hospital provincial durante todo el año económico de 1898 á 1899, con la prórroga que en su caso establezca el pliego de condiciones aprobado para la primera subasta, por no haberse presentado licitadores en las subastas anteriores.

Los precios que servirán de tipo para la pública licitación de que se trata, á la baja de los mismos y sin que sea admitida ninguna proposición que exceda de dichos tipos serán los siguientes:

- Tocino (el kilogramo), pesetas 2 25.
Jabón blando, (duela), 0,80.

La subasta de los artículos que quedan expresados, se celebrará en un solo acto que tendrá lugar el día 26 del corriente mes, en el salón de sesiones de la Excm.a Diputación provincial á las diez de la mañana.

—La alcaldía ha publicado hoy un bando invitando á los labradores y propietarios á que asistan el próximo domingo á las 8 de la mañana á la reunión que se celebrará á dicha hora en el salón de actos de la casa capitular para tratar de la constitución del sindicato de policía rural.

—El primer teniente de la Zona de R. cutamiento de esta ciudad don Manuel Lidón Navarro, en requisitoria que publica el Boletín Oficial hoy llama, cita y empieza al recibiendo del reemplazo del Sr. Vicente Mestguer Laoruz natural de Vinaroz con objeto de responder á los cargos que le resultan por la falta grave de primera deserción.

—Se encuentra ligeramente indisputo en Barriana, el ilustrado doctor y distinguido amigo nuestro don Pedro Vicent, hijo del rico industrial de esta plaza del mismo apellido.

Celebraremos el pronto restablecimiento del amigo Vicent.

Por consecuencia del indulto general que el gobierno de la República francesa, ha concedido á los desertores del ejército y armada de aquel país, la Agencia Consular de Francia en esta capital convoca á todos los individuos de nacionalidad francesa residentes en esta provincia que encontrándose en aquel caso quieran aprovecharse á los beneficios de dicho indulto.

Con este objeto se han presentado ya á dicha autoridad consular dos jóvenes residentes en esta capital, uno de ellos mozo de la posada de San Juan y el otro acogido en el Hospital provincial.

—Se han encontrado en circulación billetes falsos de 100 pesetas con el busto de Jovellana, emisión del 24 de Julio del 93.

La falsificación puede apreciarse fácilmente, pues tanto la B. E. y la cifra 100 que están sobre el tejido como el busto central transparente son completamente imperfectos y sin detalles de ningún clase.

—Hoy se ha trasladado á su casa reniega del Grao la distinguida familia de nuestro querido amigo el rico propietario don José Escobar.

—El señor gobernador civil recibió anoche del ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

“No han resultado ciertos los rumores que ayer circulaban sobre presentación de una partida carlista en la provincia de Orense. Sigue infonoso de las autoridades de aquella provin-

cia y de los limítrofes no ha sido vista dicha partida ni hay noticia alguna que confirme su existencia.”

—Ha sido declarado cesante el agente ejecutivo de la Zona de Nules don Ramón Babil y Bernat.

—El nuevo teniente jefe de esta comandancia de la guardia civil de esta provincia nuestro amigo don Antonio Orduña ha participado á las autoridades locales y provinciales su tema de posesión.

—Se dice que dentro de breves días dará principio en el ferrocarril central de Aragón el asiento de via definitiva entre Segorbe y Navajas y entre Jérica y Caudiel, habiendo hecho la compañía el depósito general de material fijo en el sitio denominado Matillas Blancas.

—Ha marchado á Cantavija donde pasará el verano, el digno comisario regio de Agricultura de esta provincia nuestro querido amigo don Miguel de los S. Castel, con su hermosa hija María.

SUCESOS DEL DIA

DESEGORBE

Robo y suicidio

Nos comunican de Segorbe que por el vecino de Olva (Teruel) Pelegrin Martín, tuvo conocimiento la pareja de la guardia civil que escoltaba el tren descendente de Segorbe á Sagunto el día 8 del actual, que en el citado tren había robado un mulu en el término de San Agustín (Teruel). En su consecuencia la pareja de la benemérita hizo las averiguaciones consiguientes y detuvo á un sujeto llamado Juan Berriz Izquierdo al que se le ocupó un cuchillo de largas dimensiones, una navaja pequeña, un portamonedas con 75 pesetas en billetes del Banco, 3 en plata y 55 céntimos en candelilla y una libreta de apuntes, y que al ser interrogado por los guardias incurrió en grandísimas contradicciones. Como la referida pareja debía apearse en Algar para esperar allí el tren ascendente y regresar á Segorbe hicieron aparar en esta estación al indicado sujeto, al que encerraron en un vagón de mercancías interin llegaba el tren de Sagunto, dejándole consigo las alforjas y una bota con vino.

—Momentos despues llegaba el tren ascendente y al ir á sacar do su encierro al referido Izquierdo observaron que este se había aborcado con la cuerda que llevaba atada á la bota del vino.

—Inmediatamente se dió cuenta del hecho al juzgado municipal de Algar donde quedó el cadaver juntamente con los objetos antes ocupados.

En la Diputación

SESION DE LA COMISION La comisión provincial en sesión de hoy ha tomado entre otros los siguientes acuerdos:

—Informar al señor gobernador las cuentas municipales de los pueblos de Ayodar, de los ejercicios de 1877-78 y 1896-97 y de las de Chilches de 1894-95.

—Informar al señor gobernador el expediente instruido por el ayuntamiento de Figueiras para hacer efectivas por reparto vecinal de arbitrios extraordinarios de consumos para nivelar el deficit de su presupuesto.

—Informar al señor gobernador el recurso interpuesto por don Honorio Clavel vecino de Segorbe en representación de su señora madre doña Francisca Perez Rubio, contra dos acuerdos del ayuntamiento de dicha ciudad denegándole en partela autorización que solicita para llevar á efecto algunas obras en fincas de su propiedad.

En la audiencia

LAS VISTAS DE HOY Hoy se han celebrado en la audiencia dos juicios orales.

En el primero se ha visto la causa seguida contra Simón Andrés Ripollés y otro de Morolla sobre lesiones. Ha defendido á los procesados el ilustrado abogado don Vicente Meliá y como procurador ha asistido don Ramón Castell.

En el segundo juicio se ha visto la causa seguida contra Salustiano Calpe Onsaló, de Viver, sobre lesiones también.

Ha defendido al procesado don Eduardo León Campos y como procurador ha asistido el mismo de la causa primeramente vista.

El ministerio fiscal ha mantenido la acusación en los dos juicios.

Industria Farmacéutica Española

MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DOCTOR TRIGO

Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia

Esta preparación que ha desterrado de los mercados españoles a las magnesiás inglesas, es el mejor refresco y atemperante en nuestros climas. Basta probarla una vez para preferirla á todas las magnesiás inglesas.
Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España. Por mayor: Principales droguerías y Laboratorio por mayor de productos químicos farmacéuticos del Dr. **TRIGO**, calle de Sagunto, 142, VALENCIA.



CONSULTORIO
DE
ENFERMEDADES
de Medicina y Cirugía
DIRIGIDO POR EL MÉDICO

DON JUAN JOSE CUCALA

E-xayudante de enfermedades de los OJOS del Real Refugio, ex-ayudante del Hospital de la Princesa y Hospital Provincial, y profesora-yudante de la Escuela práctica de Madrid.

OJOS, OIDO, NARIZ Y GARGANTA

Se practican todas las operaciones de los párpados, globo del ojo y vías lagrimales; graduación de vista para lentes y colocación de ojos artificiales.

Curación de GRANULACIONES pronta y sin dolor (según su estado).
Tumores uterinos (flujos de oído) se da oído al sordo según el sitio de la lesión.
Ulcera (fúidez del aliento) etc., etc.
Curación especial de la FUSTULA MALIGNA (mal gris) sin necesidad de usar instrumentos, habiendo dado muy buenos resultados en centenares de pústulas que el médico podrá probarlo.

PRECIOS MÓDICOS á los jornaleros y clases poco acomodadas que padezcan enfermedades de los OJOS y de larga duración.

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 8 tarde

TORTOSA

Calle de CANBIOS 3, (vulgo calle del Puente)

A LOS CARPINTEROS

Procedentes de un antiguo molino de aceite, que ha sido desmontado en Panzara, se venden seis magníficas vieas de nuevos metros de largas con el grueso proporcional. Pueden transportarse hasta Onda en carro, con bastante facilidad.
Del precio y condiciones enterará su dueño don Ricardo Allepár. Onda.

*** BRONQUITIS, CATARROS, TISIS ***
CÁPSULAS EUPÉPTICAS
DE
MORRHUOL
Principio activo del aceite de hígado de bacalao hipofosfítico y caséico del
DR. PIZA

Primer preparador español de dicho medicamento.
Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de Tortosa de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1898.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfatos y la caseína resultan los mejores reconstituyentes hasta hoy conocidos, excita el apetito, dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la anemia pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrofismo, debilidad y debilidad general. No contiene el Morrhuol nada que pueda tomarse en verano como en invierno.—De precio el por mayor y menor.

Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América

Para la primera vez se admiten equales mercedes hasta las diez de la tarde y por la segunda á tres hasta las seis.

Los repartidores de este periódico se encargan también de repartir equales á quienes con exactitud.
NO MÁS ESQUELAS
La gran circulación que tiene el periódico este periódico hace innecesarias las esquelas de defunción, consiguiéndose una fabulosa economía y librándose de la acuriosidad de las invitaciones particulares.

COMPANIA COLONIAL
CHOCOLATES Y CAFES
La casa que para mayor contribución industrial en el ramo fábrica.
9.000 kilos de chocolate
A LA DIA
38 medallas de oro
y altas recompensas industriales.
Depósito general: Calle Mayor, 20 Madrid.

SOCIETE SAN GOBAIN

CHAUNI ET CIREY

FUNDADA EN 1685

ALONCE CLINICOS DE SAN GOBAIN

Grupo Sain Gobain

Grupo Valenciano

Grupo Viteco'a

Abono completo intensivo y propio para todos los cultivos

CONCENTRADO

INTENSIVO

Amoniaco y nitratos equivalentes, 9 á 10 por 100.

Abono completo para todos los cultivos

Abono completo

Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato amoniaco equivalente á fosfatos, 22 á 23 por 100.

COMPOSICION

COMPOSICION

Acido fosfórico total equivalente á fosfatos, 25 á 27 por 100.

Amoniaco, 9 á 10 por 100.
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á fosfatos, 8 á 20 por 100.

Amoniaco y nitratos equivalentes, 7 á 8 por 100.
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalentes á fosfatos, 18 á 20 por 100.

Sulfato de potasa, 5 á 6 por 100.

Sulfato de potasa, 2 á 3 por 100.

Sulfato de potasa, 10 á 11 por 100.

Representante en Castellón y provincia: don Evaristo Monford. Fábrica, plaza de San Luis, número 41. Don Pasoual Segarra, Vall de Uxó, San Cristobal (francia).
Director general en España: don Cesar Santomá, Catedrático de Química.
Nota.—El comprador de abonos que no exige una garantía formal y escrita de la composición de los que adquiere, compromete sus intereses y fomata el fraude.

BARCELONA
VALENCIA
MADRID

EL AGUILA

VALLADOLID
SEVILLA
CADIZ

GRANDES ALMACENES DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA

PAZ, E, esquina Ave María.—TELÉFONO 531.—VALENCIA.—CASA FUNDADA EN 1850

Invierno de 1897 á 1898

	Pesetas
Trajes completos de patén, jergas y tricote, negros y de colores	de 17 1/2 á 80
Pantalones patén y tricote novedad	6 á 25
Idem negros de castor y elastico tin	13 á 25
Chalecos negros y en géneros novedad	3 1/2 á 15
Americanas y chaqués de patén, tricote y jergas	11 á 50
Sacos y sobretodos de patén y vicuñas	30 á 100
Sacos con vistas de pieles	4 á 125
Batas y batines de lanilla y tartán	20 á 50

	Pesetas
Levitas cruzadas y fracs de paño y de edredón	de 42 1/2 á 75
Capas enteras de paños superiores	25 á 150
Kerrich de melton y otros géneros	35 á 50
Uesters y Rusos en géneros de novedad	30 á 80
Togas de pañete con vueltas de teroiopelo	100 á 125
Parques de entretiempo, de lanilla, jerga ó casimir	25 á 80
Macferlans novedad	42 1/2 á 75
Macferlans para viaje de variados dibujos	20 á 50

	Pesetas
SECCION DE NIÑOS	
Trajes de Americana	de 12 á 38
Trajes marinera inglesa, Matelót, blusa rusa	7 á 27 1/2
Macferlans Ulsters, ospas, capotes, chaquetones, etc., de 4 á 15 años	9 á 34
SECCION DE SENORAS	
Abrigos largos	35 á 42 1/2
Chaquetas	15 á 50
Parolinas	15 á 60

PRECIO FIJO.—Todos los géneros y prendas que se venden en este almacén llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas.

HERALDO
NO IX Oficinas: Calle
Heraldo de Castellón
El periódico de mayor circulación de la provincia
El Heraldo publica las últimas declaraciones del señor Romero Robledo, aunque no aparecen completas por haber tachado muchos párrafos la censura.
Entre otras cosas, y en términos muy violentos, dice el ex ministro conservador que la suspensión de las garantías constitucionales decretada por el gobierno constituye una proyección al pueblo.
No breve publicará la prensa un manifiesto que dirige, don Carlos al ocupandose de la guerra.
Ni de Cuba ni de Filipinas se ha